

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 80 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción diríjase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

CONCIENCIA OBRERA

Los que peoran en duda los resultados de la obra educadora é instructiva que los socialistas realizan en la masa proletaria, tendrán que rendirse á la evidencia. Su error, nacido de la forma modesta y casi silenciosa en que aquéllos la han llevado á cabo y siguen haciéndola, desaparecerá necesariamente ante la luz que despiden los hechos.

Quiénes tengan memoria recordarán cuán fácilmente se llevaba a cabo á todos los trabajadores por el camino que les trazaban sus patronos ó por el que más agradaba á los representantes políticos de la clase explotadora; recordarán también que los obreros no se preocupaban de los salarios que percibían ni de las horas que estaban sujetos en el taller ó en la fábrica, y recordarán asimismo que los trabajadores no ponían la vista en el Parlamento para obtener de él aquellas leyes y disposiciones exigidas por su triste estado.

Lo que entonces llamaba la atención de la mayor parte de los proletarios era única y exclusivamente la cuestión de forma de gobierno: el advenimiento de la República.

Pero la propaganda socialista y socialista, muy pequeña al principio, algo mayor después, grande más tarde, ha ido ganando adeptos, creando Agrupaciones y Sociedades, logrando que los obreros fijen la vista en sus verdaderos intereses y haciendo que ellos mismos se encarguen de su defensa y estudien las cuestiones que realmente los interesan.

Considerable es ya relativamente el número de Sociedades que hay constituidas en España, importante el de Agrupaciones Socialistas y fuerte el de Centros Obreros, cuyo sostenimiento representa un esfuerzo pecuniario de consideración y una actividad y una diligencia muy apreciables.

Solamente la creación de todo esto indica un gran cambio en el modo de pensar de crecido número de explotados y un despertar magnífico de sus dormidas voluntades. Sin que haya voluntad firme y sin que se despliegue una actividad más que regular no pueden sostenerse organizados 200.000 trabajadores, y más en un país como el nuestro, atrasado é inculto.

Pero no es únicamente el hecho de la organización de esos obreros lo que acusa su progreso, sino las manifestaciones que efectúan dichos trabajadores. A más de las batallas que libran con los patronos para elevar los salarios, reducir la jornada de trabajo y mejorar el trato que se les da por encargados y capataces, los proletarios asociados ejercitan hoy la acción política, que nunca emplearon en su beneficio, para reclamar respeto al derecho de asociación y al de reunión, una ley de accidentes del trabajo (que se ha concedido ya), el descanso semanal (concedido también), el abaratamiento de las subsistencias, la apertura de obras, tablas y tahonas reguladoras y otras muchas medidas de marcado interés para los que viven explotados.

Y al lado de esa acción, que tanto ha de beneficiar al proletariado, aparecen también cualidades de prudencia, de reflexión y de cálculo, muy necesarias para quienes tienen que vivir, hasta alcanzar la desaparición del régimen burgués, en perpetua lucha con la clase patronal.

Gracias á ellas han visto fracasar los explotadores los planes que en más de una ocasión han urdido para llevar á los obreros organizados á un terreno donde les esperaba la derrota; gracias á ellas se han evitado más de una vez las sangrias obreras que preparaban de común acuerdo patronos desalmados y autoridades serviles; gracias á ellas, en fin, no han hecho caso los oprimidos de provocaciones que tenían por objeto quebrantar sus fuerzas.

Sus asuntos, sus cuestiones, las plantean ya con tanto acierto los trabajadores organizados, que los litigios verbales ó escritos que acerca de ellos mantienen con los patronos entrañan una derrota para éstos en el terreno de la razón. Una prueba bien reciente de lo que decimos nos la da la cuestión que sostienen los obreros del ramo de construcción con sus patronos. Estos, llenos de coraje porque ven á

los que explotaban antes á mansalva mejorar las condiciones del trabajo con la organización que se han dado, quieren romper ésta, destrozarla; pero comprendiendo que el manifestar claramente su pensamiento les perjudicaría, le han encubierto diciendo que sus obreros están abusando de ellos y que, ó dan por terminadas las huelgas que hoy sostienen, ó que ellos, los patronos, apelan al paro general. Llamadas ambas partes por las autoridades y hasta por los representantes de organizaciones económicas burguesas para estudiar una solución que evite el conflicto, de tal modo se han expresado los delegados obreros, con tanto acierto han demostrado que es falso lo que han dicho los aparejadores, que nadie duda hoy que los carentes de razón é inspirados por el despecho son los patronos del referido ramo.

Cuando se hace todo esto; es decir, cuando se organiza sólidamente una gran parte de la clase trabajadora; cuando ésta reclama medidas que pueden producir su mejoramiento; cuando se conduce en sus luchas con reflexión y cálculo, y sabe defender sus demandas y justificar su actitud con incontestables razones, ¿quién puede negar que la conciencia obrera existe, y que de día en día será mayor?

Nadie que tenga una pizca de juicio. La cosa es tan clara, que aun aquellos mismos que, por razón de intereses, ven con profundo disgusto hecho de tanta trascendencia, no pueden menos de reconocerlo.

La semana burguesa.

El estercolero político burgués se ha conmovido profundamente en estos últimos días.

Por un quitame allá ese gobernador, ha estado á punto de producirse un serio conflicto.

Herido en su amor propio el Sr. Romero Robledo al no concederse el mando de una provincia á un protegido suyo, quiso hacer una que fuera sonada y dimitió nada menos que el cargo de presidente de la Junta del monumento á Alfonso XII.

¡Calculen ustedes lo que se nos venía encima, de abandonar ese puesto el insigne camaleón!

Afortunadamente, la sangre no ha llegado al río y las asperezas se han suavizado, quedando las cosas en el mismo ser y estado que tenían antes del ataque de indignación presidencial.

Lo que no ha transcendido aún es á qué costa haya depuesto su actitud el ilustrado transfuga.

Aunque por lo menos puede asegurarse que ha sido á costa de la seriedad.

Tal es la miserable política que siguen los políticos monárquicos.

Ni uno solo se mueve á impulsos de honradas convicciones; todos sus actos están inspirados en móviles pequeños é interesados, y sus diferencias de criterio no se fundan más que en los apetitos de las respectivas camarillas.

Para ellos está demás la púdica hoja de parra.

Ni tampoco la necesitan, por otra parte.

Saben que pueden hacer impunemente cuanto les venga en gana, porque no tienen quien los combata eficazmente dentro del régimen burgués.

Los partidos republicanos, que eran los llamados á limpiar el país de esa podredumbre, harto hacen con anularse en luchas intestinas.

Cuando no sirven de auxiliares ó comparsas á los monárquicos.

Así van éstos tan á gusto en el machito.

El Banco de España ha repartido á cada acción, como ganancia del año 1904, la pequeña cantidad de 108 pesetas.

¡Que les vayan á los poseedores de esas acciones con músicas de que la moneda nacional está enferma y que aquí nadie puede vivir!

¿Que esas 108 pesetas representan el sudor de muchos millones de españoles á quienes nuestro primer establecimiento de crédito, en combinación con el Estado, se da maña para empobrecer, llevando hacia sus arcas un río de oro?

Sensiblerías y nada más.

Porque según los apóstoles de la Economía política burguesa, es menester que haya pobres y ricos para conservar el equilibrio social.

Hasta que sobrevengan estos pícaros demoleedores socialistas y den al traste con ese equilibrio.

Aunque por suerte para los bien avenidos con la sociedad burguesa ese día está aún lejano.

La capitulación de Port-Arthur ha venido á completar la serie de horrores que desde hace cerca de un año vienen sucediéndose en el Extremo Oriente.

Miles y miles de soldados han hallado su tumba en aquellos campos de batalla, muertos en aras de unos intereses que no son los suyos y por defender el dudoso derecho que la burguesía rusa ó la japonesa creen tener á la explotación de territorios que no pertenecen á una ni á otra nación.

¡Y pensar que los causantes directos de esas tremendas matanzas no verán amargado su sueño con el recuerdo de tantos semejantes inmolados injustamente!

¡Y las grandes Potencias contemplando impasibles esa serie de crímenes!

Por lo pronto, las victorias japonesas han producido en el Imperio del Sol Naciente un recrudescimiento en la política en sentido reaccionario, y las primeras víctimas han sido, como era de esperar, los socialistas, por haber hecho declaraciones contrarias á la guerra.

Una disposición imperial ha mandado disolver los Grupos de nuestros correligionarios en aquel país, cerrar sus Círculos y suprimir el periódico que en Tokio se publicaba bajo la dirección de Katayama.

La derrota del régimen autocrático en Rusia ha conducido igualmente á procurar ahogar la voz de las organizaciones socialistas, cuyos adeptos son perseguidos con igual furor que en los peores tiempos del zarismo.

De todos modos, aunque en ambos países hayan producido los resultados de la guerra idénticos efectos en lo que se refiere á la persecución de que son objeto los socialistas, y ya que por ahora no se ve el pronto término de la bárbara lucha, nuestro deseo como socialistas es que el autocratismo ruso sea vencido y entren á disfrutar de las preeminencias de los hombres libres los millones de súbditos hoy sometidos á un poder despótico é indigno de los tiempos que alcanzamos.

Cuanto al Japón, siendo aquél un país regido constitucionalmente y evidentemente progresivo, cabe suponer que nuestros correligionarios sabrán contrarrestar con acierto la situación excepcional en que se les ha colocado y que seguirán extendiendo las doctrinas emancipadoras sin desmayar ante la transitoria persecución que hoy sufren.

Pendiente del fallo del Tribunal Supremo hay una causa en la cual la opinión pública cree ver un tremendo error judicial por el que han sido sentenciados á muerte por una Audiencia provincial dos hombres injustamente acusados de un asesinato.

No se sabe aún cuál será la resolución del Tribunal Supremo en el caso de Mazarete; pero si fuera condenatorio, sería cosa de abominar una vez más del rancio sistema de administrar justicia que en la actual sociedad se estila, según el cual sus fallos son inmutables y sus juicios infalibles.

Y con el que se da el caso de seguir en presidio años enteros individuos aun después de saberse que están libres de toda culpa y merced á enojosos trámites de expedienteo.

Verdad es que en las garras de la justicia histórica sólo caen gentes de humilde posición social; lo cual explica suficientemente tales maneras de proceder.

Con motivo de la llegada de Soriano á Valencia, los bandos republicanos han andado una vez más á tiros.

Estas gentes ni se arrepienten ni se enmiendan.

Ni los ídolos respectivos tienen, por lo que se ve, fuerza suficiente para impedir que sus parciales sigan ofreciendo espectáculos propios de una cabila marroquí.

Porque no cabe suponer que los azucen como si fueran canes hambrientos.

Aunque todo pudiera ser.

Instituto de Reformas Sociales.

Sobre las mociones anteriormente presentadas por los vocales obreros tomó el Pleno los acuerdos siguientes: comunicar al alcalde de Madrid la queja de los vendedores de petróleo á domicilio para que, con arreglo á las disposiciones vigentes, sea atendida en justicia; enviar á la Sección técnica para informe la moción relativa á la retención por el gobernador de los libros de la Agrupación Socialista de La Línea; trasladar al ministro de la Gobernación las demás mociones denunciando las infracciones de la Ley de Descanso dominical que contienen, para que proceda á lo que haya lugar cerca de las autoridades culpables.

La Sección primera informó acerca de la moción que nuestros compañeros tenían presentada pidiendo importantes reformas en el trabajo que en las grandes capitales realizan los carteros distribuidores. Según la Sección, lo único procedente es llamar la atención de la Dirección de Correos para que organice ese servicio público con mayor número de carteros, á fin de disminuir la actual jornada de trabajo, que en Madrid es de 14 horas sin interrupción, é indicar la conveniencia de que se establezcan en las puertas de calle timbres de llamada á los pisos para que no tengan que subir á ellos los carteros.

Los vocales obreros solicitaron que el Instituto aprobase íntegramente las conclusiones de la moción, puesto que el dictamen prescindía de casi todas ellas, que eran importantísimas, como la distribución de lo recaudado por el porte de cartas por los carteros distribuidores (entre estos obreros únicamente, sin que participen en ella empleados que no salen de la oficina, y que, por tanto, se benefician con el fruto de un trabajo que no realizan. También sostuvieron la conveniencia de recomendar á la Administración una radical transformación del sistema hoy adoptado, pues es bochornoso que el Estado no satisfaga ni una sola peseta por los gastos de material y personal de Cartería, los cuales se cubren actualmente con la recaudación de cinco céntimos por carta que los carteros realizan. Tales atenciones, como de un servicio público que son, deben incluirse en el presupuesto general del Estado.

Después de un largo debate fueron aprobadas las conclusiones del dictamen de la Sección, excepto la parte relativa á la instalación de timbres, en cuya votación hubo empate (8 contra 8), aplazándose para otra sesión el asunto, para volver á votar ese extremo. Votaron con nuestros compañeros en pro de la instalación de timbres los Sres. Conde y Luque y Azcárate. Y á propuesta de los vocales obreros se acordó además insertar en la comunicación que en su día ha de dirigirse á la Dirección de Correos todas las peticiones de los carteros distribuidores, tanto las aceptadas como las rechazadas por el Instituto.

Leyóse un extenso dictamen de la Sección Jurídica corporativa recaído en la moción que los vocales obreros tenían formulada hace muchos meses sobre la interpretación que debe darse al artículo 510 del Código Penal, que castiga la coacción.

Las conclusiones de nuestros compañeros eran sustancialmente estas dos: primera, que ese precepto está escrito tanto para los patronos como para los obreros; segunda, que el hecho de que los patronos despidan á los obreros sólo por estar asociados, forzándoles así á abandonar la Sociedad de resistencia, constituye un delito comprendido en aquel artículo.

El dictamen de la Sección sentaba estas conclusiones: primera, es ocioso hacer la declaración de igualdad que pretenden los

vocales obreros; segunda, el hecho mencionado cometido por los patronos no constituye delito alguno.

El Sr. Moreno Rodríguez, en nombre de la Sección Jurídica, defendió su dictamen, que, por cierto, había sido aprobado en ella por unanimidad. La síntesis de su argumentación es ésta: El Código exige que la coacción se realice con violencia; el Tribunal Supremo tiene dicho que la violencia ha de ser material. Es así que el despido de un obrero, cualquiera que sea la causa que inspire tal decisión del patrono, no se realiza con violencia material, de obra, luego este acto no constituye delito. Adornando el razonamiento, habló el señor Moreno Rodríguez de la consabida libertad del patrono, y no dejó de recordar también la esclavitud á que someten las Sociedades de resistencia á sus afiliados. Trató aquel señor de demostrar que el obrero despedido no muere de hambre, pues puede ocupar al momento la plaza que dejó vacante en otra fábrica el que le substituye, reduciéndose todo á un simple cambio de taller; y dijo además que si este no fuera posible, el obrero, en uso de su libertad, puede dedicarse á cualquier otro oficio.

Matías Gómez y Caballero combatieron el dictamen. La cuestión de interpretación debe concretarse al texto del precepto legal, no á la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que en materia criminal no es obligatoria, como reconocen los señores de la Sección Jurídica. Y como el precepto sólo habla de violencia, lo que importa es declarar cuándo existe ésta con arreglo al buen sentido. Nuestros compañeros afirmaron que el despido de un obrero sólo por estar asociado constituye una presión manifiesta sobre su voluntad, ya que contra ella se le somete á aceptar el trabajo en condiciones que espontáneamente no quiso establecer ó á dejar la Asociación por la amenaza del despido. Y sostuvieron que no siendo por voluntad del obrero dejar el taller ó la Sociedad, actos que realiza por la presión de su patrono, envuelven éstos una coacción violenta, que es como únicamente puede ser la coacción, pues hasta ahora á nadie se le ocurrió definir la coacción pacífica.

Caballero citó el precepto de la Ley del Sufragio universal, que pena la coacción para el ejercicio del derecho electoral, cualquiera que sea la forma en que se realice, concepto legal que es el mismo que merece á los vocales obreros el artículo 510 del Código Penal, de cuya interpretación se trata. Insistió en que el resultado del despido era la muerte por hambre para el obrero y su familia, recordando que los obreros de Castilla habieron de emigrar de sus pueblos impulsados por la necesidad de encontrar en otros lugares un pedazo de pan. Rebatió el error de que el trabajador despedido encuentre abierto otro taller; frecuentemente, esos despidos se realizan por los patronos asociados para acabar con la organización obrera. Alegó, en fin, que la solución dada por el Sr. Moreno Rodríguez en último extremo, al indicar que el obrero busque otro oficio, pugna con el derecho que todo ciudadano tiene al ejercicio de su profesión, la que no puede abandonar por otra desconocida y forzosamente peor recompensada, pues las que tienen más retribución requieren un largo período de aprendizaje sin jornal ó con jornal escaso, cuyas condiciones no puede soportar un obrero adulto, con obligaciones de familia.

No obstante todo lo cual, el dictamen prevaleció. Triunfó el criterio estrictamente, abusivamente jurídico sobre el criterio de justicia. Todos los señores vocales votaron en pro del dictamen enfrente de nuestros seis compañeros.

Una moción en queja contra el alcalde de Riobobos que no quiere constituir la Junta Local, desoyendo las reiteradas instancias de la Sociedad obrera, y otra reclamando contra la conducta del sargento de la Guardia Civil del puesto de La Arboleda, que en vez de perseguir foragidos se dedica á gestionar el despido de los trabajadores que más se distinguen en la propaganda del derecho de asociación, habían presentado los vocales obreros al Pleno que se constituyó el sábado último. Pero no llegaron á discutirse, pues el debate sobre la composición del Jurado mixto que, como Tribunal de arbitraje, va á resolver el conflicto de obreros y patronos del ramo de construcción, ocupó toda la sesión.

Tanto la Unión Gremial de patronos como las Sociedades obreras á las que el conflicto se refiere (con excepción de la de canteros) aceptaban el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales dictado por un Jurado compuesto de los seis vocales obreros y de los seis vocales patronos de dicha corporación y presidido por el Sr. Azcárate.

La Sociedad de Canteros exigía que el Jurado se compusiese de cuatro vocales

obrerros del Instituto más dos representantes elegidos por ella y de otros cuatro vocales patronos también del Instituto más otros dos nombrados libremente por los patronos de ese oficio.

Para unificar el Tribunal de arbitraje, propuso el Sr. Azcárate que se compusiera de dos vocales obreros y otros dos patronos del Instituto y de otras cuatro personas extrañas á él, elegidas por la Sociedad de Canteros y por los patronos de ese oficio, dos por cada parte.

Los vocales obreros se opusieron á esta fórmula, manifestando que contrariaba la propuesta por las Sociedades del ramo de construcción; que estando encomendado el arbitraje al Instituto, no era posible componer el Jurado con individuos que no perteneciesen á aquél, porque en tal caso no podía decirse que fuese el Instituto el árbitro; que la concesión á la Sociedad de Canteros de dos puestos del Jurado implicaba una desigualdad de derechos entre ella y las restantes Sociedades obreras, y que, por tanto, procedía componer el Jurado en la forma que éstas solicitaban y comunicar á la Sociedad de Canteros la imposibilidad de constituir en el Instituto de Reformas Sociales el Tribunal con los elementos que pretendía, sin perjuicio de que, sin carácter oficial, designase los árbitros que hubiesen de resolver su litigio con los patronos.

Preseró al fin el criterio de los vocales obreros, y con objeto de comunicar á las colectividades interesadas el acuerdo del Instituto y de ultimar los detalles para la designación por los patronos de los vocales del mismo que han de representarles en el Jurado, ya que sólo dos de los nombrados por la clase patronal están en funciones, se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Azcárate, Dato y Ruiz de Velasco y de los compañeros Caballero y Gómez Latorre, la cual ha realizado ya la referidas gestiones.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Han pedido su admisión en el la Sociedad de Obreros agrícolas de Fresno de la Polvorosa (Zamora) y la Agrupación Socialista de Rueda.

Lo que hacen los diputados socialistas.

Según decimos en otro lugar, el Comité del Partido Socialista Argentino envió al diputado Palacios á Rosario, para evitar que la policía de aquella ciudad repitiera los asesinatos que había cometido el día antes con pacíficos trabajadores.

He aquí los términos en que una correspondencia de Rosario publicada en *La Vanguardia*, de Buenos Aires, da cuenta de la intervención de Palacios:

«En la tarde del jueves llegó á esta ciudad el compañero Palacios. Un inmenso número de trabajadores le recibió en la estación de Sunchales, acompañándole hasta el Centro Socialista, donde fué debidamente impuesto de las atrocidades realizadas por la policía rosarina.

«Las palabras pronunciadas por él fueron de enérgica condenación y protesta, mereciendo las más entusiastas aclamaciones.

«Al salir del Centro, tuvo ocasión de evidenciar personalmente la inculcable conducta de los sicarios policíacos que atropellaron brutalmente á una masa del pueblo inerme y pacífico. El compañero Palacios, que intervino bravamente para impedir el nuevo crimen, vió puestas á su pecho las bocas de los fusiles de los asesinos, pero, sin intimidarse lo más mínimo, increpó enérgicamente al jefe de las hordas, obligándole á desistir de sus criminales propósitos.

«El pueblo, que presenciaba la noble actitud del compañero Palacios, lo vitoreó clamorosamente.

«Después se dirigió á la Jefatura política, donde con toda la justa indignación que le inspiraba el audaz atentado, hizo una enérgica protesta por el atropello brutal de que había sido víctima el pueblo indefenso que le acompañaba.

«El compañero Palacios estuvo varios días en Rosario para adquirir detalles de todo lo ocurrido á fin de tratarlo en el Parlamento, para animar á aquellos compañeros y para ayudarlos con sus consejos en las huelgas que sostenían.

«En uno de los mítins celebrados, terminó su discurso con las siguientes palabras:

«No os hagáis matar impunemente. Esperad, preparaos, y cuando seáis fuertes y estéis seguros de vuestro poder, proceded.»

«De este modo se conducen los verdaderos representantes de la clase obrera.

Todo buen socialista debe procurar que su Agrupación sea numerosa, y si no la hubiere en la población donde reside, crearla.

Comité Socialista Internacional.

Este Comité se reunirá el domingo 15 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo de Bruselas, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen de los ingresos y gastos ocasionados por el Congreso de Amsterdam.

2.º Modo de hacer las votaciones en los Congresos internacionales.

3.º Qué naciones deben estar representadas en el Comité Socialista Internacional.

PARTIDA GANADA

Mal les sale la cuenta á los patronos del ramo de construcción. Creyendo—¡torpes!—hacer trizas la organización de sus operarios por medio del paro general, trataban esta vez de ir derechos á él ocultando su verdadero móvil y haciendo creer á las gentes que les obligaba á dar paso tan grave las continuas exigencias de los obreros.

Como en casos análogos, las autoridades han tomado parte en el asunto, acudiendo á diversidad de medios para evitar el conflicto. Uno de ellos fué la intervención en él, para que dieran su consejo, de la Asociación de Propietarios, el Círculo Mercantil y la Sociedad Central de Arquitectos.

En la entrevista con los representantes de estas entidades, demostraron los delegados de las Sociedades obreras no sólo que de parte de ellas no estaba la intransigencia, sino que una de ellas no tenía hoy cuestión alguna con los patronos, y las otras—las de Albañiles y Canteros—justificaron sobradamente sus respectivas huelgas.

Los delegados de la primera de estas dos Sociedades dieron tales razones y aportaron pruebas tan concluyentes de que su colectividad no era la culpable de la huelga que hoy sostenía, que todos los representantes burgueses que los escucharon no pudieron menos de reconocer que les asistía la razón. Precisamente la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» es una de las pocas colectividades de Madrid que no han acudido á la huelga general para obtener las mejoras que hoy disfruta; lo que prueba que siempre ha formulado modestas reclamaciones y que ha tratado de alcanzarlas mediante convenios ó arreglos con los patronos. Las huelgas parciales que ha sostenido han sido tan sólo para hacer que aceptase las peticiones algún que otro contratista que se negaba á admitirlas y para obligar á cumplir el compromiso adquirido á algún patrono que no quería honrar su palabra.

Lo expuesto por dichos delegados en la reunión á que nos referimos llevó el convencimiento á los representantes de las entidades burguesas de que lo que movía á los patronos del ramo de construcción á provocar el paro general era un sentimiento de soberbia, á la vez que el deseo de quebrantar ó destruir las Sociedades formadas por sus operarios.

Este hecho, del cual se hallan convencidas también las autoridades, deja en muy mal lugar á los provocativos patronos de la construcción y en situación firme á los obreros.

En la cuestión del arbitraje ha pasado lo propio, esto es, la transigencia se ha mostrado por parte de los obreros. Exceptuando los marmolistas, que, por no mantener ahora ninguna huelga, para nada le necesitaba, los demás obreros le aceptaron en principio, pidiendo solamente que la Comisión arbitral ofreciese las debidas garantías. Los albañiles manifestaron que la podían formar los seis vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales y otros tantos patronos de la misma entidad. Los patronos constructores han concluido por aceptar también el arbitraje, pero lo han hecho á regañadientes, como lo prueba el espíritu de despecho que reinó en la asamblea última por ellos celebrada, donde se habló de limitar el tiempo de los árbitros para resolver la cuestión y donde se dieron notas belicosas.

La partida, pues, está ganada por los obreros, que en esta ocasión han demostrado, á la par que un gran sentido de realidad, la calma, la serenidad y el acierto que les imponían las circunstancias.

Si los patronos cumplen lo que los árbitros resuelvan, quedarán por el momento desbaratados sus propósitos de desorganizar á los obreros; si se rebelan contra lo que aquéllos decidan y hacen inevitable el paro general, tendrán contra ellos no sólo á toda la clase trabajadora, sino á los mismos elementos burgueses.

Felicitemos á los obreros del ramo de construcción por el notable triunfo que acaban de alcanzar, triunfo que deben considerar como suyo los demás trabajadores organizados.

LA BAJA DEL PAN

Los fabricantes de pan se burlan de las autoridades y del pueblo de Madrid.

Como las primeras no tienen energía, y los trabajadores no han adoptado aún con unas y con otros temperamentos de energía, los tales mercachifles continúan haciendo lo que les da la gana: no sólo fabrican el pan en malas condiciones y roban en el peso, sino que suben su precio cuando les viene en gana. Y no suben en kilo 5 céntimos, sino 10, que se convierte á veces en 12 para el pan que se compra en fracciones.

Ahora se ha suprimido el impuesto sobre los trigos y las harinas; notan, por lo tanto, en la compra de ellos baratura, y no espontáneamente, sino por indicaciones reiteradas del alcalde, bajan cinco céntimos en las piezas de á kilo y medio céntimo en los panecillos, olvidándose de que cuando lo subieron á 50 cobraron en esas pequeñas piezas de pan medio céntimo más.

El alcalde es fácil que les tolere la burla, porque, como ya se sabe, para los que tienen, la mano de la autoridad es blanda y hasta no se llega á sentir; ¿pero consentirán los trabajadores madrileños que dichos fabricantes les mermen escandalosamente la ración de pan? ¿Aguantarán que la baja del precio de éste quede reducida á tan mínima cantidad, cuando siempre que se sube es en proporción doble ó triple? ¿Es eso lo que deben hacer cuando están sufriendo todas las torturas que produce una extrema escasez y cuando muchos de los suyos se están muriendo de hambre?

Creemos que no. Si las autoridades se allanan á lo que los tahoneros hacen, es preciso obligarlas á que varíen de conducta no dejándolas en paz á ninguna hora, y si aquéllos siguen mostrándose tan codiciosos y tan cínicos, los trabajadores deben hacerles ver que no están dispuestos á consentírselo.

SOBRE LAS JUNTAS LOCALES

Para la Junta Local de Córdoba han sido electos dos vocales obreros en propiedad y dos vocales suplentes de la Agrupación Socialista.

Los seis vocales obreros y los seis suplentes de la Junta Local de Lucena son los votados por la Liga Obrera. Todos ellos son trabajadores agrícolas.

Se ha constituido la Junta Local de Lugo. Los patronos se reunieron el día antes de efectuarse dicha constitución, á fin de ponerse de acuerdo sobre los individuos que habían de votar para secretario, delegado y suplente en la Junta Provincial. En sus cálculos entraba que el alcalde y el médico votarían con ellos.

Llegado el momento de la elección, resultaron triunfantes los obreros Blas López, Eduardo Redondo y Ramón Paz. El alcalde y el médico dieron sus votos á la candidatura obrera.

Los patronos salieron cariacontecidos de la reunión, viendo que sus cálculos les habían salido fallidos.

En Laguna-Dalga los tres vocales obreros y los tres suplentes de la Junta Local son excelentes compañeros, que velarán en ella por lo que á los trabajadores convenga.

Para la Junta Local de Tarragona han sido electos vocales obreros dos socialistas y cuatro compañeros que simpatizan con las ideas de nuestro Partido.

Los seis vocales obreros y los seis suplentes que forman parte de la Junta Local de Palencia pertenecen al Centro Obrero. Uno de ellos ha sido elegido para la Junta Provincial.

Igual ocurre en Monóvar. Todos los vocales obreros de aquella Junta Local pertenecen á la Sociedad que allí hay de Canteros, Marmolistas y similares.

Figuran en el Centro Obrero todos los vocales que en la Junta Local de La Arboleda representan á los trabajadores.

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Se han adherido á la campaña emprendida por los socialistas madrileños para que se abaraten las subsistencias y se emprendan obras la Agrupación Socialista y demás organizaciones obreras de La Línea y las Agrupaciones Socialistas de Tarragona y Sevilla.

Muy en breve la Comisión Central hará presente al Gobierno la reclamación formulada por la inmensa mayoría de los obreros organizados de España y sus propósitos de proceder enérgicamente de no ser atendida en corto plazo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN MADRILEÑA

En cumplimiento de acuerdo tomado en la asamblea del día 30 de octubre, este Comité pone en conocimiento de los correligionarios que el sábado 14 del actual, a las once de la mañana, saldrá de la Cárcel Modelo el compañero Pablo Iglesias, cumplida la condena que le fué impuesta.

Madrid, 10 de enero de 1904.—El secretario, *Manuel Varela*.

¡ECHE USTED PROCESADOS!

Con motivo de la denuncia del manifiesto en que se convocaba a los obreros de Bilbao al mitin para reclamar el abaratamiento de las subsistencias han sido procesados todos los compañeros que formaban la Comisión organizadora, y que son los siguientes:

Facundo Perezagua, presidente del Comité Provincial Socialista; Fermín Zuzagoitia, presidente de la Agrupación Socialista; Felipe Villarreal, presidente de la Federación de Sociedades Obreras; Claudio Cerezo, presidente de la Federación Nacional de Zapateros; José Beascochea, presidente de la Federación de Moldeadores; Manuel Mendiguren, presidente de la Federación de Canteros y Marmolistas, y Miguel Armentia, presidente de la Juventud Socialista.

Además, han sido procesados: Toribio Pascual, como autor del manifiesto, é Hipólito Villanueva, por reproducirlo en LA LUCHA DE CLASES.

A cada uno de estos compañeros se les exige 1.000 pesetas de fianza.

Entre dichos procesados hay cuatro concejales—Perezagua, Cerezo, Beascochea y Pascual—, que con otros tres que hay en la misma situación son siete que no pueden ejercer su cargo.

Hay quien cree que a eso obedecen los procesos.

Sea así ó no lo sea, lo que desde luego se nota es que las autoridades judiciales de Bilbao tienen predilección por los socialistas. Y decimos esto porque nos consta que hay en dicha villa gente que merecía estar en presidio y á la cual dejan en paz las mencionadas autoridades.

Comité Regional de Galicia.

Ha quedado constituido en Vigo el Comité Regional de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Galicia. Le forman los compañeros siguientes:

Enrique Botana, presidente.—José Araujo Pérez, vicepresidente.—Constante Fontán García, tesorero.—José Martín Estévez, secretario.—Rogelio Campos, Benito Feijoo y Mauro Caballero, vocales.

Estos compañeros saludan á todas las organizaciones del Partido y á las colectividades de dentro y fuera de la región gallega.

Este Comité, cumpliendo acuerdos del Congreso federativo celebrado en Vigo últimamente, y por propia iniciativa, ha dirigido á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales una comunicación felicitándoles por su gestión, y ha enviado cartas de salutación al Comité Nacional del Partido y á los Comités de las Federaciones Socialistas de Vizcaya y Asturias.

La correspondencia para el Comité Regional de la Federación Gallega del Partido Socialista se dirigirá á nombre del secretario, *José Martín Estévez, calle del Circo, núm. 8, bajo, interior*.

Movimiento huelguístico en la Argentina.

Aprovechando un período de trabajo, los obreros de la Argentina han reclamado mejoras en las condiciones de sus faenas, logrando muchos oficios la jornada de 8 horas y aumento de salario y otros la de 9, también con aumento de jornal y algunas otras ventajas. Muchas de estas conquistas se han alcanzado sin apelar á la huelga, y las demás después de abandonar el trabajo unos cuantos días. Se espera que los patronos que no han accedido, y á los cuales se les ha declarado huelga, cederán pronto. Una de las colectividades que ha conseguido la jornada de 9 horas ha sido la de modistas.

La mayor parte de los obreros que han reclamado las mejoras indicadas pertenecen á la Unión General de Trabajadores que allí existe ó han solicitado su cooperación ó el de los Centros socialistas.

Dicho movimiento ha contribuido á que gran número de obreros no asociados hayan constituido sus respectivas Sociedades.

Aunque la indicada lucha económica no ha sido muy aguda, las autoridades de la Argentina, á pesar de ser republicanas, se han puesto, como era de esperar, de parte de los capitalistas, han vertido sangre obrera y han atropellado el derecho de reunión.

No á una, sino á varias Compañías explotadoras, el Gobierno ha facilitado agentes de vigilancia, marinos y soldados para reemplazar á los huelguistas.

Además, ha preso á muchos de éstos sólo porque sí.

En Rosario de Santa Fe, la policía ha asesinado cobardemente á pacíficos é indefensos huelguistas. Enviado allí por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista el diputado Palacios, estuvo á punto de ser víctima de aquellos polizontes.

Habiéndose propuesto el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores celebrar un gran mitin para protestar de la escandalosa parcialidad del Gobierno al facilitar personal á las Compañías explotadoras y de la sangre vertida en Rosario por la policía, la autoridad lo ha impedido, atropellando así el derecho de reunión.

A esta última ilegalidad han respondido aquellas dos entidades y la Federación Obrera Regional verificando una huelga general de carácter político los días 1 y 2 del pasado diciembre. En ella han tomado parte 150.000 trabajadores y demostrándose la conciencia de éstos, pues fué ordenadísima, verificándose durante dichos días infinidad de mitins.

Con tales hechos se ha patentizado una vez más que los Poderes públicos, sean monárquicos ó republicanos, se ponen siempre de parte de los explotadores, importándoles poco hacer tabla rasa de las libertades públicas.

Aprendan, aprendan en esos hechos los trabajadores españoles que creen que la República va á defender y amparar sus intereses.

ECOS AGRÍCOLAS

La Sociedad de Obreros agrícolas de Teba ha dirigido un escrito al alcalde reclamando contra ciertos acuerdos del Ayuntamiento y solicitando que se supriman los gastos inútiles, se administre bien y se atienda debidamente á las necesidades del pueblo.

La misma Sociedad ha renovado la Junta directiva, debiendo dirigirse la correspondencia para ella á nombre de Francisco Hueso, Centro Obrero.

También ha renovado su Directiva la Sociedad de Obreros agrícolas de Boadilla de Rioseco.

La correspondencia se dirigirá á Dacio Díez, presidente.

La Sociedad de Matilla de Arzón ha renovado asimismo la Junta directiva.

La correspondencia deberá dirigirse á Matías Ramos, secretario.

Habiendo caasado no se sabe, quién algunos destrozos en la huerta del secretario del Ayuntamiento de Saldaña de Castroponce, se ha procedido contra cinco socialistas y la mujer de otro y contra varios vecinos más del pueblo á quienes nadie gana en honradez.

Los caciques de aquí, como los de otras partes, en cuanto ocurre el menor atentado contra la propiedad ya están echando la culpa á los socialistas, no porque en realidad los crean culpables, sino por el afán que tienen de perjudicarlos.

La mala intención que les anima corre parejas con su crueldad como explotadores.

Ha renovado su Junta directiva la Sociedad de Obreros agrícolas de Villafer. Tanto los compañeros salientes como los entrantes hállanse dispuestos á trabajar incansablemente por la prosperidad de su organización.

—El alcalde de este pueblo es una alhaja. Construyó una casa, y al maestro y á los operarios que se la hicieron no les abonó sus jornales, teniendo aquél que llevarle al Juzgado. Aun así no le han hecho pagar todo, pues actualmente se hallan sin cobrar varios obreros de la Sociedad.

Parece que este débito obedece al odio que tiene á la Sociedad, por desbaratar la cual hace toda clase de trabajos.

Aunque la situación de estos compañeros es bastante apurada, por no ganar ni un jornal en tres meses, la Sociedad se mantiene y se mantendrá firme.

Renovada la Directiva de la Sociedad

de Villamayor de Campos, la correspondencia para la misma se dirigirá á Alejandro Rodríguez.

El alcalde de Matapozuelos, que es un fresco de marca mayor, sigue sin hacer que se cumpla la Ley del Descanso dominical, no obstante haberle amonestado el gobernador en virtud de excitaciones del Instituto de Reformas Sociales.

Bien es verdad que lo mismo le pasa con el cumplimiento de otras leyes.

Para él, éstas deben oblegar solamente á los trabajadores, no á los que viven sin hacer nada útil.

La correspondencia para la Sociedad de Agricultores de Palencia se dirigirá á Bernardino Arruquero, Matorquero, 16, Centro Obrero.

Ha solicitado su ingreso en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros agrícolas de Calahorra.

En Mayorga no hay anarquistas, por más que el tener estas ideas no constituya delito; pero sí hay unas autoridades que tienen ganas de echar á pique la Sociedad de Obreros agrícolas, y para lograrlo no reparan en medios.

Con pretexto de un incendio ó conato de incendio en una choza ó caseta de barro que sirve para el verano en las eras, se ha hecho creer que ha habido un complot anarquista, y se ha llamado á declarar, molestándolos no poco, á cinco individuos de la Sociedad, procesando á uno de ellos y llevándole á la cárcel. La siguiente pregunta que se ha hecho en el interrogatorio á los declarantes dice bien claro lo que se iba buscando con el terrible complot:

—¿Cuándo estuvieron ustedes reunidos la última vez, en la que tramaron el complot de incendiar y asesinar á determinadas personas de esta localidad?

De seguir apelando á tales medios caciques y autoridades para dar al traste con las organizaciones de los obreros del campo, va á ser preciso emprender una nueva campaña de agitación contra ellos. Tales cosas hacen, que es imposible consentirselas.

De Alcudia de Crespins.

Hay en esta una fábrica de vidrio, que funciona desde hace un año. El dueño es republicano, de los que hablan mucho de regenerar el país. Sin duda por eso cuando se pasea por la fábrica lleva siempre un revólver en el bolsillo, creyendo que los trabajadores á quienes explota son criminales.

Con frecuencia se para delante de los operarios y les dice: «A prisa, á prisa, que en Cataluña los vidrieros trabajan más que vosotros.» Los obreros cuando oyen esto se rien, aunque disimuladamente, por que les consta que lo que dice el tal burgués es mentira.

Por más que este patrono se las echa de que sabe, no entiende nada del oficio, ni acaso entienda nunca, porque tiene muy poco de lo de Salomón.

Lo que sí sabe es pagar muy mal á los operarios. Tiene establecido el pago por quincenas, pero suele ocurrir que el día de cobra unas veces está enfermo, otras de viaje y otras entretenido en asuntos que le impiden pagar.

Cuando paga, da los cuartos á los operarios con coraje, como si éstos no los hubiesen ganado, y son frecuentes las cuestiones con él por faltar dinero en las cuentas que hace á muchos. Hay obreros que por no refinar con dicho burgués han preferido perder algunos jornales. El día que se cobra, todos quieren ser los primeros; porque se han dado bastantes casos de que para los últimos no ha habido cuartos. Cuando esto ocurre, él dice bromeando: «No hay dinero por no haber venido antes.» Otras veces manifiesta: «Hay vidrio; el que quiera dinero que venda género en la plaza.»

Como es hombre á quien no se puede aguantar, el personal varía constantemente, llamando en el pueblo la atención que todos los días se marchen vidrieros y vengán otros nuevos. Tenía cinco ó seis mujeres escogiendo el vidrio roto, á las cuales por tal faena las daba el jornalazo de 2 reales. La madre del patrono, que es muy beata, estaba siempre delante de ellas rezando y vigilándolas, y en el momento que paraban un segundo las pobres, las regañaba á gritos. Además, en las horas de descanso las daba siempre que hacer. No pudiendo resistir tanto trabajo, mostraron su disgusto por el modo de tratarlas, y el burgués, soberbio, como en todo, las despidió.

¿Qué tal el del gorro frigio? Ni buscado con candil se halla otro patrono más despota, más inhumano y más codicioso del trabajo ajeno.—UN VIDRIERO.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

Á las diversas organizaciones de la Unión.

Estimados compañeros: Por recibir malos tratos en el trabajo, la Sección de Curtidores de Salamanca se halla en huelga desde hace seis semanas. A pesar del tiempo transcurrido, los huelguistas se mantienen tan firmes como el primer día. Las Secciones que puedan remitirles fondos los dirigirán á nombre de *Francisco Hernández, Subida de la Celestina, Salamanca*.

También se encuentran en huelga los albañiles de Novelda (Alicante), por haberles negado sus patronos el derecho á asociarse. Rogamos á las Secciones que puedan auxiliarnos lo hagan á nombre de *Francisco Betra, Maldonado, 9, Novelda*.

Madrid, 9 de enero de 1905.—Por el Comité, VICENTE BARRIO, secretario.

A los mensajes de simpatía dirigidos á nuestro amigo Iglesias y de protesta por la condena que se le ha impuesto, tenemos que agregar los de las colectividades siguientes:

Asociación de Compositores tipográficos de Lisboa, Agrupación Socialista de Jerez de los Caballeros, Sociedad de Obreros agrícolas de Fresno de la Polvorosa, Agrupación Socialista de Sama y Agrupación Socialista de Líaño.

Lo mismo á dichas colectividades que á los compañeros que personalmente le han felicitado estos últimos días manifestamos en nombre del amigo Iglesias su profundo reconocimiento.

A los compañeros que escribían á dicho amigo á la cárcel, se les advierte que el sábado 14 del corriente cumple la condena que le fué impuesta, debiendo, por tanto, dirigir la correspondencia á la Redacción de este semanario.

NUESTROS MUERTOS

Ha fallecido en Palma de Mallorca el correligionario *Julian Cardell*, víctima de la terrible enfermedad que tanto se ceba en los trabajadores: la tuberculosis.

A pesar de ser muy joven dicho compañero—tenía solamente 24 años—, había trabajado mucho en defensa de las ideas socialistas.

Su modestia corría parejas con su laboriosidad y su recto proceder, por lo cual todos los que le trataban le querían.

Fué fundador de la Juventud Socialista, en la que ejercía el cargo de presidente, y pertenecía también á la Unión de Curtidores, en la que desempeñó distintos cargos en la Directiva, entre ellos el de secretario.

A acompañar sus restos á la última morada acudieron más de 1.000 obreros. Sobre el féretro iban colocadas dos artísticas coronas: una de la Agrupación Socialista y otra de la Unión de Curtidores.

A la desconsolada familia de tan excelente camarada y á nuestros correligionarios de Palma de Mallorca enviamos la expresión de nuestro dolor.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Se ha terminado satisfactoriamente para los obreros la huelga que sostenían los bronceístas de los talleres de los Sres. Herráiz y Rumaga.

Nuestra enhorabuena á los huelguistas. En Barruelo.—La huelga de los mineros de este punto ha tenido fin con el triunfo de los trabajadores.

Lo celebramos. En Valencia.—Los trabajadores del puerto continúan con extraordinario tesón la huelga que ha tiempo declararon.

En Burgos.—Sigue la huelga de carpinteros. Muchos huelguistas han ido á ocuparse en el trabajo llamado del colorio, por más que éste es bien penoso.

Se recomienda á las Sociedades de la Unión, y principalmente á las de obreros en madera, que auxilien á dichos compañeros.

En Monóvar.—La huelga de canteros prosigue, prefiriendo los huelguistas pasar apuros á ceder á las pretensiones de sus explotadores. Estos han hecho un convenio para no ocupar á los socios y dar la piedra á los *esquirols* para que la labren á destajo.

Un patrono que tenía ocupado personal de la Sociedad ha despedido, por culpa del encargado y el listero, á cuatro socios.

Esos malos compañeros se llaman *Manuel Anselmo* y *Antonio Anselmo*.

La Sociedad de Canteros de Bilbao ha enviado á dichos huelguistas 12 pesetas.

Las demás del oficio y las de otras profesiones que puedan hacerlo, deberán au-

xiliar á tan valientes compañeros, que están sufriendo muchas privaciones.

En Galicia.—Por ejercer con ellos una explotación bárbara, se declararon en huelga los soldados de la fábrica de conservas que tiene en Noya el Sr. Carreño.

Su reclamación no pudo ser más justa, pues pedían únicamente que se fijasen las horas que había de tener la jornada.

El patrono no los ha atendido, cubriendo sus puestos con niños que no tienen la edad que marca la ley.

¡Ah! El Sr. Carreño es un entusiasta republicano, que á todas horas está diciendo á los obreros del pueblo que en cuanto venga la República tendrán tantos y cuántos beneficios.

¡Qué escarnio!

En Asturias.—La «Fábrica de Mieres», fundándose en la competencia que le hace la «Sociedad de Altos Hornos» de Bilbao, ha rebajado en 10 por 100 los salarios de sus obreros.

En Eibar.—Se mantiene aún la huelga de los pistoleros, que cada vez están más firmes.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Lugo.—El Centro Obrero ha conmemorado con una velada literario-musical el segundo aniversario de su fundación.

El local estaba totalmente engalanado de laurel y mirto. En lugar preferente veíanse los retratos de Carlos Marx y de Pablo Iglesias, y al lado de ellos la elegante bandera de la Sociedad de Canteros;

Además, se leyeron poesías y artículos dedicados al trabajo.

En los intermedios un cuarteto ejecutó varias obras.

Todos fueron muy aplaudidos.

A propuesta del compañero Fouz, se abrió una suscripción á favor del correligionario Alvaro Ortiz, á quien dirigió frases de cariño y de elogio.

—Puede considerarse un hecho la aparición de un semanario en esta capital, que defenderá los intereses de la clase trabajadora.

Sitjes.—La Agrupación Socialista ha publicado una hoja poniendo de relieve la conducta de tres revolucionarios que, de acuerdo con algunos patronos, tratan de desbaratar la organización obrera en dicho pueblo.

Nuestros correligionarios dan un excelente recorrido á tales lacayuelos y señalan perfectamente los nobles fines que persiguen.

El periódico catalanista que allí se publica, y que ha mostrado siempre odio africano á los socialistas, tiene sus columnas á la disposición de aquellos enemigos de la clase obrera.

Villanueva.—A propuesta de los concejales socialistas, se paga un real más á los obreros empleados en el plus por carecer de trabajo.

Barcelona.—Según vemos en el periódico La Unión de Cocineros y Camareros, la Sociedad Artística Culinaria tenía en Caja en 1.º de diciembre del pasado año la cantidad de 428,53 pesetas, y la Sociedad «La Alianza» de Camareros 14.473,03.

Vall de Uxó.—Nuestros correligionarios de este punto han empezado á publicar un semanario con el título EL FARO.

Le deseamos larga vida.

Vigo.—La mayoría del Gremio de Soldadores ha publicado una hoja respondiendo á las falsedades que una minoría de dicho Gremio ha dicho acerca de ella y poniendo al descubierto los fines rastreros que la misma persigue, influida por gente del Círculo Católico.

Los compañeros que forman la mencionada mayoría encuéntranse dispuestos á trabajar por que su Sociedad marche por

el camino que siguen los obreros conscientes, y al término del cual, pasando por su mejoramiento, está la emancipación de todos los hombres y la desaparición de la ignorancia que hoy padecen la mayoría de los humanos.

Bilbao.—Han ingresado en la Federación Nacional de Obreros Canteros, Marmolistas y similares, cuyo Comité reside en la capital de Vizcaya, las Sociedades de Canteros de Santiago de Compostela y de Cangas, y han prometido formar parte de ella la de Canteros y Marmolistas de Macael y Canteros de Carballinos.

Mieres.—Se ha inaugurado la Carnecería de la Cooperativa Socialista. Los precios á que en ella se vende la carne son más bajos que en las demás tabajerías.

Villena.—La Sociedad de Albañiles ha renovado su Junta Directiva.

La misma colectividad ha socorrido con 10 pesetas á cada una de las siguientes colectividades que han sostenido ó sostienen huelgas: Sombrereros de Valladolid, Electricistas de Ferrol, Oficios varios de Tolosa, Confiteros de Sevilla y Trabajadores en madera de Burgos.

Estadilla.—El 1 del corriente se ha celebrado en esta localidad un mitin de propaganda. El compañero Castilleiras censuró duramente al puñado de individuos que explotan las obras del Canal de Aragón y Cataluña, los cuales abusan escandalosamente de los obreros, ya rebajándoles los salarios, ya despidiendo á los que se les antoja ó cometiendo otras fechorías de esta índole. Dijo que si los obreros estuvieran asociados no sufrirían tanto como sufren los explotados del Alto Aragón, y sobre todo los que trabajan la tierra. Terminó su discurso haciendo un llamamiento á la unión á todos los obreros para poder luchar eficazmente contra los que viven á costa de su sudor.

Después hizo uso de la palabra el compañero Obis, que puso de relieve la conducta que observan los obreros asociados, á quienes se tacha de anarquistas, sin serlo, pues ni han predicado el exterminio, ni esos son sus ideales, sino el de mejorar su situación y el de lograr un día la emancipación de su clase.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, reinando mucho entusiasmo entre los concurrentes.

Antes de terminarse el acto se dió lectura á una exposición dirigida al ministro de Agricultura pidiéndole sean admitidos en las obras del Canal de Aragón y Cataluña con el mismo jornal que ganaban antes todos los trabajadores á quienes se ha despedido.

También se abrió una suscripción para la viuda de un compañero, recaudándose 28 pesetas.

Noya.—La Sociedad de Zapateros, que ha renovado su Junta Directiva, ha acordado pedir su ingreso en la Federación de Constructores de calzado y, por tanto, pertenecer á la Unión General de Trabajadores.

—La Sociedad de Canteros, con el fin de que la próxima Manifestación de 1.º de mayo sea celebrada con el mayor brillo posible, ha acordado que todos los afiliados destinen el salario de un día. También ha resuelto rifar entonces un reloj de salón.

La misma Sociedad ha impuesto multas á dos patronos que rebajaron el salario en invierno, faltando á lo que con ella habían convenido.

Pamplona.—La Sociedad de Obreros en hierro nos manifiesta lo siguiente:

«Entendiendo esta Sociedad que hoy es más necesario que nunca hacer sólida y fuerte la organización obrera creando Federaciones nacionales de oficio y robusteciéndola á la poderosa Unión General de Trabajadores, y considerando que, siendo la unión la base de la organización socialista, debe hacerse extensiva á todos los de un oficio dado y á los obreros en general, estimando ilógico practicar á medias dicha unión, como lo hacen algunas colectividades mal aconsejadas y peor dirigidas, que sólo admiten las uniones locales y desechan las nacionales é internacionales, sin que por eso cuando declaran huelgas dejen de reclamar el apoyo moral y material de las Sociedades que forman aquéllas, ha resuelto en asamblea celebrada el 1.º de enero no conceder la solidaridad en caso de huelga á las Sociedades que no formen parte de la Federación nacional de su oficio ó de la Unión General de Trabajadores.

Le es sensible á esta Sociedad tener que tomar dicho acuerdo, pero le obliga á ello la incomprensible conducta de las Sociedades que, en contra de sus propios intereses y del interés general de la clase trabajadora, se aíslan de las demás, á pesar de haber enseñado á todos la experiencia que lo mismo en España que fuera de ella son indispensables las Federaciones de oficio y la unión de todos los trabajadores.

Al mismo tiempo suplica esta Sociedad á todas las de su oficio que pertenezcan á la Federación Metalúrgica le envíen el

sello de cada una bien marcado, para colocalarlos todos en un cuadro, y evitar así ser sorprendidos por alguien que los falsifique.»

Sevilla.—Organizada por la Agrupación Socialista se ha celebrado el 30 de diciembre último una reunión de propaganda societaria y socialista, en la que tomaron parte los compañeros Pérez (J.) y Vigil, que accidentalmente se hallaba en dicha capital, siendo muy bien acogidas sus peroraciones, especialmente el discurso de Vigil. El acto se celebró en el nuevo Centro, Gerona, 21.

—En el mismo local, é invitado por la Sociedad de Confiteros, dirigió la palabra á la asamblea de estos compañeros celebrada el día 3, el amigo Vigil, que estuvo acertadísimo, recibiendo muchos aplausos.

—Por no hallar local más espacioso, se efectuó en el mismo un mitin de propaganda socialista y para reclamar el abaratamiento de las subsistencias el viernes 6, tomando parte en él los compañeros Ramírez, Vigil y Pérez, que presidió, siendo muy celebrado el discurso del compañero Vigil, que expuso valiosos argumentos en pro de nuestras ideas y combatió mercedemente á republicanos y ácratas. Este acto se vió muy concurrido.

Almansa.—Ha desaparecido de esta población Ceferino Zafrilla Soria, estafando 75 pesetas al presidente de los agricultores y 35 al tesorero de la Sociedad de Oficios varios, lo que se advierte á todas las Sociedades obreras para que no sean víctimas de alguna hazaña de tan mal compañero.

El dicho estafador es natural de Cuenca, de oficio tipógrafo, de pequeña estatura, poca barba y bigote poco poblado. Viste traje negro, lleva capa azul, gasta gorra y usa botas de color de avellana.

—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá á Pascual García.

REUNIONES

Centro de Sociedades Obreras.

El sábado 14 del corriente, á las nueve de la noche, continuarán en este Centro las conferencias de Extensión universitaria, con el siguiente programa:

- 1.º D. Antonio Gascón, sobre «Contar y medir».
2.º Sr. Salvador, «Concierto de piano».
3.º Doctor J. María Blanc (continuación de la anterior), sobre «Primeros auxilios en los accidentes del trabajo».

Agrupación Socialista de Valladolid.

El domingo 15 del corriente, á las cinco de la tarde, celebrará esta Agrupación asamblea general ordinaria, para tratar los asuntos que previene la Organización.

Figurando en el orden del día asuntos de gran interés, el Comité recomienda la asistencia á todos los afiliados.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Begoña.—A. S.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta enero 1905.

Erandio.—A. S.—Idem 4 de su suscripción hasta enero 1904.

Gallarta.—A. S.—Idem 2 de su suscripción.

Turleque.—S. de A.—Idem 3: 2 de su suscripción hasta mayo 1905 y 1 para lo que se indica en otro lugar.

Barruelo de Santullán.—B. A.—Idem 30: 19,50 de paquetes hasta el 982, 6 para REVISTA, 4 para lo que se indica en otro lugar y 0,50 á su favor.

Puerto de Santa María.—A. S.—Idem 36,85, que con 1,50 á su favor, suman 38,35: 25 de paquetes hasta el 980, 9,75 para el C. N., 2,90 por 12 «Ley de Accidentes» y 0,70 á su favor.

Vitoria.—J. F.—Idem 47: 26,75 para el C. N., 3 de la A. S. de su suscripción hasta agosto 1904, 12 para REVISTA y 5,25 de paquetes hasta el 977 y queda á deber 0,45.

Iznájar.—F. G. C.—Idem 11: 6,83 de paquetes remitidos; 2 de la suscripción de J. C. R. hasta mayo 1904 y á su favor 2,17.

Las Carreras.—M. D.—Idem 1, que con 0,25 que enviará abona 1 «Miseria» y 1 «Estudio».

Bejar.—J. A. G.—Idem 24, que con 0,52 á su favor, suman 24,52: 23,80 de paquetes hasta el 971, 0,30 de 1 «Ley de Accidentes» y 0,40 á su favor.

Villanueva de Campeán.—A. S.—Idem 20,05: 2 de paquetes hasta el 988, 16,75 para el C. N., 0,25 para REVISTA y 1,05 de 2 «Ley Municipal», 1 «de Sufragio» y 1 «1.º de Mayo».

Estadilla.—S. O.—Idem 1: 0,83 de paquetes hasta el 980 y á su favor 0,17.

Zaragoza.—M. P.—Idem 62: 50 para el C. N., 4 de su suscripción hasta diciembre 1905 y 8 de la A. G. hasta diciembre 1904.

Lucena.—La L. O.—Idem 8,50: 7,50 para el C. N. y 1 de su suscripción hasta febrero 1905.

Hervás.—J. G.—Idem 1,20 de paquetes.

Piedrahita.—P. D.—Idem 1 de suscripción marzo 1905.

Piedrahita.—C. A.—Idem 4,60: 2,10 para el C. N., 1 de su suscripción hasta marzo 1905 y 1,50 de 1 «Historia».

Campillos.—S. O.—Idem 5: 2,90 de 12 «Ley de Accidentes», 2 de paquetes hasta el 986 y á su favor 0,10.

Gergal.—S. de O. M.—Idem 39 de paquetes hasta el 994 y 2 paquetes del 995.

Matapozuelos.—S. O.—Idem 6: 4 de su suscripción hasta diciembre 1904, 1,65 de 1 «Ley de Accidentes», 1 «Municipal», 1 «Lecturas», 1

«Colectivismo y Revolución», 1 «Derecho á la Perea», 1 «Programa» y 1 «La Commune».

Puebla de Cazalla.—A. S.—Idem 14: 12,60 de paquetes hasta el 981, 0,65 de 1 «Democracia», 1 «Colectivismo y Revolución» y 1 «Manifesto», y á su favor 0,75.

Tampa Fla.—A. L.—Idem 27,05, que con 0,95 que enviará, abona suscripciones hasta fin diciembre 1905.

Bejar.—J. C. de S. O.—Idem 2 de su suscripción hasta diciembre 1904.

Alicante.—J. P.—Idem 36, que con 1,20 á su favor, suman 37,20; con esta cantidad, y 0,15 que enviará, abona paquetes hasta el 981.

Aguilar.—G. M.—Idem 4 de su suscripción hasta diciembre 1905.

Cáceres.—T. G.—Idem 6: 3 para REVISTA, 1 para 1 acción y 2 de su suscripción hasta Junio 1905.

Laguna de Negrillos.—S. C.—Idem 1 de su suscripción hasta marzo 1905.

Valdilecha.—S. de A.—Idem 2 de su suscripción hasta octubre 1904.

Palacios de Campos.—Idem 1 de su suscripción hasta diciembre 1904.

Segovia.—J. G.—Idem 3 de paquetes hasta el 981.

Villada.—S. O.—Idem 4 de paquetes hasta el 981.

Jaén.—A. S.—Idem 25,50 de paquetes hasta el 976.

Boadilla de Rioseco.—S. de A.—Idem 12, que con 0,15 á su favor, suman 12,15: 8 de paquetes hasta el 990, 3,90 de 7 «Ley del Sufragio» y 6 «Municipal» y á su favor 0,25.

Sahelices.—S. O.—Idem 8: 2 de su suscripción hasta febrero 1905, 3 para REVISTA y 3 de paquetes hasta el 986.

Vigo.—J. M.—Idem 4, que con 4,40 á su favor, suman 8,40, con las que abona 11 «Democracia» 10 «Ley de Reunión», 6 «Municipal», 8 «de Accidentes» 2 «de Sufragio», 4 «Socialismo Utopico», 6 «Mitin», 10 «Las Sociedades», 4 «Religión», 6 «Derecho á la Perea», 2 «Justicia», 2 «Socialismo y Libertad», 2 «Obligados» y 2 «Colectivismo y Revolución» y queda á deber 3,95.

Tortosa.—R. F.—Idem 4: 3,68 de paquetes hasta el 966 y á su favor 0,32.

Valencia.—A. S.—Idem 125, que con 21,13 á su favor, suman 146,13: 59,42 para REVISTA, 58,50 de paquetes hasta el 982, 22 de 11 suscripciones hasta diciembre 1904, 1 para delegación Amsterdam de J. Visach, 4 para lo que se indica en otro lugar y 1,21 para huelguistas Confiteros de Sevilla.

Gandia.—J. M.—Idem 2 de su suscripción hasta junio 1904.

Villamarchante.—El P. del O.—Idem 2 de su suscripción hasta diciembre 1904.

Habana.—C. E.—Idem 100: 51,75 de paquetes hasta el 963, 48 de 200 «Socialismo Utopico» y 20 «Evolución» y á su favor 0,25.

Palma de Mallorca.—A. S.—Idem 50: 9,05 de 1 «Miseria», 1 «Materialismo», 1 «Obligados», 1 «La Commune», 1 «Ley de Accidentes», 1 «Las Sociedades», 1 «Capital», 1 «Revolución y Contrarrevolución», 2 «Religión», 1 «Objeciones» y 1 «Ley de Reuniones», 3,15 para REVISTA, 37 de paquetes hasta el 985 y á su favor 0,80.

Palencia.—A. B.—Idem 9,50: 8,10 de paquetes hasta el 982 y 1,40 para la U. G.

Otañes.—M. P. D.—Idem 30: 10 de paquetes hasta el 981 y 20 para los dos encargos que hace.

Villafra.—S. O.—Idem 14: 12 para el C. N. y 2 de paquetes hasta el 983.

Noya.—J. R. A.—Idem 20, que con 0,30 á su favor, suman 20,30: 4,30 para la U. G., 7,50 para REVISTA, 1 de la suscripción de S. C. hasta diciembre 1904, 2 de su suscripción hasta febrero 1905 y 5,50 de paquetes hasta el 982.

Fresno de la Polvorosa.—A. O.—Idem 0,90, que con 0,10 que enviará abona suscripción hasta marzo 1905.

Santander.—A. S.—Idem 87: 12,50 para el C. N. y 74,50 de paquetes hasta el 979 y á su favor 2,60.

Cuenca de Campos.—S. de A.—De las 14,25 pesetas que tiene á su favor se destinan 14 para pago de paquetes hasta el 981 y quedan á su favor 0,25.

Trubia.—A. S.—Recibidas por conducto de SOLIDARIDAD (núm. 271) 18,75 pesetas: 11,35 de paquetes hasta el 956 y 7 para lo que se indica en otro lugar.

Turón.—A. S.—Idem (id.) 6 pesetas, más otras 6 por conducto de M. Vigil, suman 12, con las que paga paquetes hasta el 964.

Proaza.—A. S.—Recibidas 2 pesetas de paquetes hasta el 971.

Avilés.—A. S.—Idem 3,60, que con 1,20 á su favor, suman 4,80: 4 de paquetes hasta el 856 y á su favor 0,80.

La Nueva.—J. Z.—Idem 10: 9,90 de paquetes hasta el 992 y á su favor 0,10.

Gijón.—A. S.—Idem 25, que con 1,33 á su favor, suman 26,33: 25,33 de paquetes hasta el 946 y á su favor 1.

Burgos.—A. S.—Idem 30,25: 10 para I, y 20,25 de paquetes hasta el 982.

Teba.—S. de A.—Idem 27: 5 para I, 8 de paquetes hasta el 978, 5 para la U. G., 5 para el Boletín y 4 para M.

Bilbao.—LA LUCHA.—Dad por recibidas 3 pesetas de la A. S. de Trubia, 1 de S. de A., de Turleque, 1 de B. A., de Barruelo de Santullán.

Alicante.—EL MUNDO OBRERO.—Idem 2 de la A. S. de Trubia.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Idem 2 de la A. S. de Trubia.

Oviedo.—AURORA SOCIAL.—Idem 3 de B. A., de Barruelo de Santullán.

Palma de Mallorca.—OBRERO BALEAR.—Descontadas 2 pesetas abonadas á la A. S. de Palma.

Importa lo consignado en este número por paquetes y suscripciones..... 575,63 Idem por folletos..... 55,98

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6. En esta casa rigen las tarifas de la Asociación y solamente se emplea á obreros asociados.